MPA
MINISTERIO
PÚBLICO DE LA
>ACUSACIÓN

RESOLUCIÓN N° 474

Santa Fe, 18 NOV 2025

VISTO:

El expediente FG-001238/2025 del Registro de Sistema de Información de Expedientes del Ministerio Público de la Acusación en virtud del cual se tramita el cese de la licencia sin goce de haberes concedida por Resolución FG N° 305/25 al agente MAURICIO GABRIEL SPINOSA (D.N.I. N° 33.791.417); y

CONSIDERANDO

Que por resolución FG N° 305/25 se concedió a Mauricio Gabriel Spinosa licencia sin goce de haberes a partir del 18/8/25 hasta el 17/8/26 inclusive.

Que por razones particulares el agente solicita la baja de la licencia concedida a partir del día 12 de noviembre de 2025.

Que habiendo tomado conocimiento el Fiscal Regional de la Fiscalía Regional 2a. Circunscripción no formuló objeciones.

Que la presente puede ser dictada por la Fiscal General conforme a las facultades establecidas en el articulo 134 de la Constitución Provincial y en la Ley 13.013.

POR ELLO:

LA FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar sin efecto la licencia sin goce de haberes oportunamente concedida al agente MAURICIO GABRIEL SPINOSA -D.N.I. N° 33.791.417 a partir del día 12 de noviembre de 2025 debiéndose asentar tal circunstancia en el legajo personal del agente.

ARTICULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web del MPA y oportunamente archívese.

MARIA CECILIA VRANICICH
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PUBLICO DE LA ACUSACION
PROVINCIA DE SANTA FE